

DIARIO DE TORTOSA



Organo del partido Liberal-Dinastico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 30 de Agosto de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

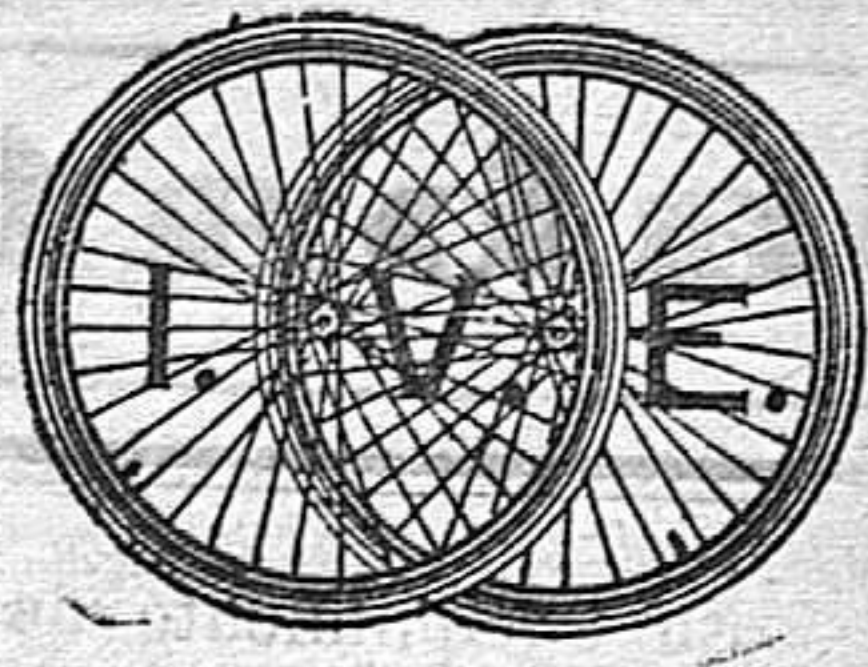
Precios de suscripción

Mes adelantado. . . . 1 peseta

N. 10.064

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Bicicletas



Gramófonos

A 10 pesetas al mes

Discos de todas clases :: Agujas, pedestales, bibliotecas para discos, etc., etc.

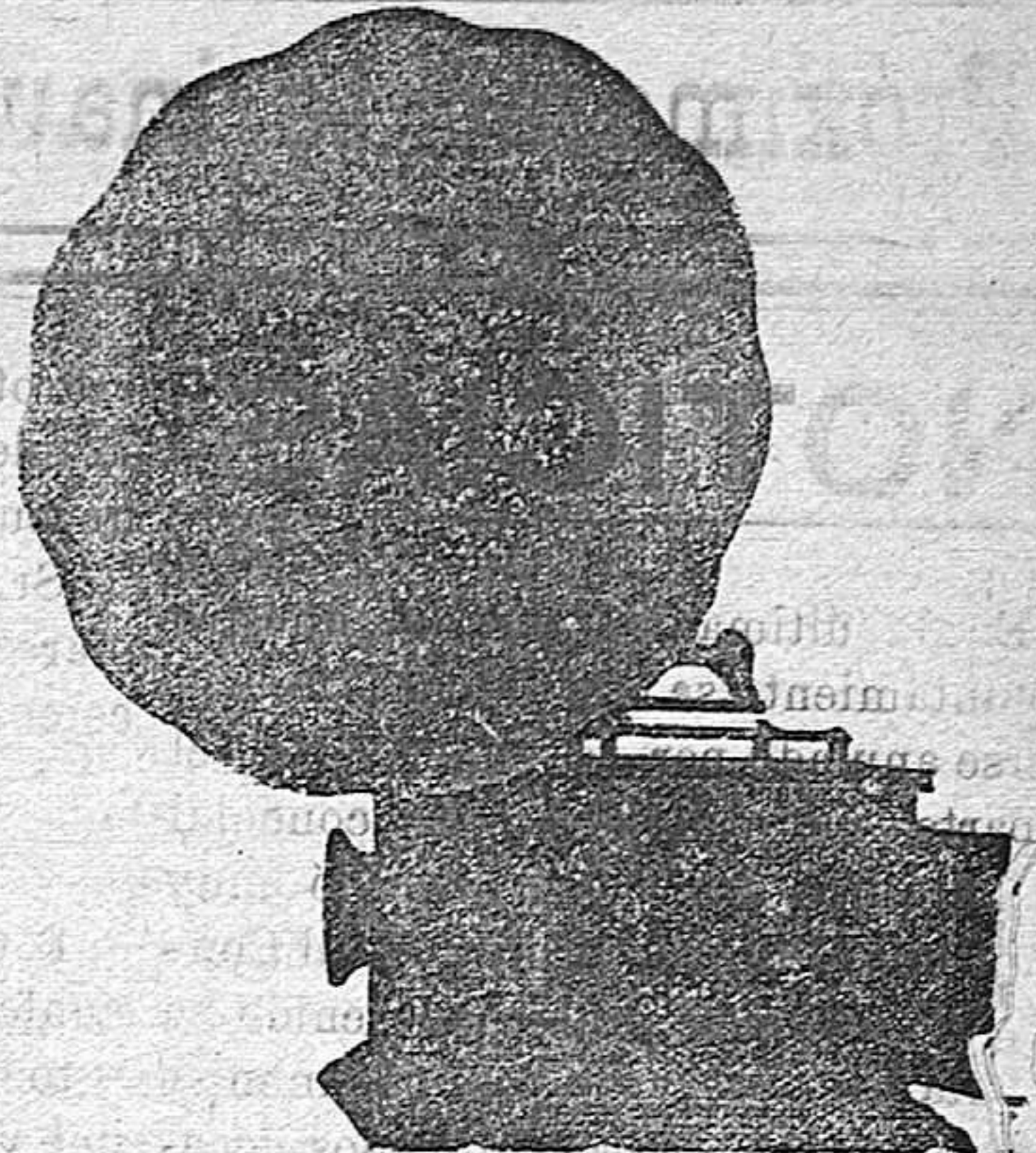
A 2.50 pesetas semanales

Exposición Alquiler Compra Cambio Venta Reparaciones

Homedes y Miquel

Gil de Federich, 3, y Plaza Nueva del Vall, 12 TORTOSA

UNICO ESTABLECIMIENTO



Reparto de Utilidades

Administración de Propiedades e Impuestos
de la provincia de Tarragona

Negociado de Consumos

En el expediente incoado con motivo de las reclamaciones interpuestas contra el Repartimiento general de esa ciudad, sustitutivo del Impuesto de Consumos para el corriente año, por esta Administración se ha resuelto lo siguiente:

Resultando que el Repartimiento se ha dividido en cuatro grupos, comprendiendo cada uno de ellos a los contribuyentes por Rústica, Urbana, Ensanche e Industrial y de Comercio, y que en el acto de Juicio de agravios, además de la reclamación formulada por don José Ballester Romero, como Presidente de la Cámara de Comercio e Industrial de aquella ciudad, contra la totalidad de dicho documento, algunos señores vocales de la Junta produjeron la nulidad del mismo, entre otras cosas,

los propietarios de los edificios del Ensanche imponen exiguas cargas que no corresponden a verdadera riqueza, que no se ha podido encontrar, mientras se han encontrado setecientos edificios que no figuran matriculados; que algunos propietarios de extensos olivares, por millaradas sus fincas, pagan unos impuestos, debiendo tributar por las utilidades de su actual producción, y haciendo otras consideraciones para demostrar la necesidad de subsanar los defectos de que adolece el Reparto; Contestando el Sr. Alcalde Presidente que si lo propuesto fuera obra de pocos días estaría conforme en que se subsanasen las incorrecciones de que se ha hecho mérito, pero como cree

es cuestión de meses, y ni la Hacienda, ni el Contingente provincial, ni los empleados, ni los abastecedores pueden esperar más, debía aprobarse el Repartimiento, acordándolo así la mayoría de la Junta municipal.

Resultando que dentro del plazo legal recurrieron ante estas oficinas de Hacienda el Presidente de la Cámara de Comercio, ratificándose en la reclamación que presentó ante el Juicio de agravios, y los Vocales de la Junta D. Agustín Monner y dos más que votaron contra la aprobación del reparto; solicitando la nulidad del mismo por considerar que no comprende a todos los vecinos no exceptuados, algunos de notoria personalidad, como el Diputado por Tortosa D. Marcelino Domingo, que tiene abierto un Colegio de primera enseñanza, el actual Alcalde D. Rafael Alemany y cinco Concejales más que citan, todos con establecimiento abierto al público o sueldo de casas de comercio e industriales, ni que tampoco se hayan incluido a los que tienen un jornal como dispone el artículo 138 de la vigente Ley Municipal, ni tampoco a los que perciben sueldos de las Corporaciones, Empresas, Centros y Oficinas, fábricas y talleres y casas de comercio e industriales, que suman varios miles, resultando como consecuencia inmediata en inegable que unos vecinos resultan altamente favorecidos y otros grandemente perjudicados.

Vistos los artículos 136 y 138 de la vigente Ley Municipal, la de suscripción del Im-

puesto de Consumos del 2 de Junio del 1911, Reglamento de 29 del mismo y demás disposiciones aplicables al caso.

Considerando que, con arreglo al artículo 138 de la citada Ley Municipal, la determinación de las utilidades, se verificará por los mismos contribuyentes divididos en secciones que serán presididas en concepto de Síndico por el vocal o vocales asociados elegidos por sorteo entre los que forman la sección, formando cada una de ellas un grupo de contribuyentes que se someterán a un Juicio de comprobación de la Junta Municipal de Tortosa, que han confeccionado el Repartimiento sin dar la intervención legal a los contribuyentes para el señalamiento de sus utilidades.

Considerando que la cantidad total a repartir ha sido toda cargada sobre la riqueza territorial e industrial y comercio, sin tenerse en cuenta que el artículo 14 de la Ley de 12 de Junio de 1911 previene que "Todo varón mayor de diez y ocho años no comprendido en el repartimiento por otro concepto, contribuirá con la cuota correspondiente a un bracero o jornalero en el Repartimiento", y que asimismo se han eliminado del Reparto las Utilidades procedentes de pensiones, censos, intereses de pensiones, sueldos y rentas públicas que por la expresada Ley Municipal están obligados también a contribuir.

Considerando que las irregularidades e infracciones denunciadas en el Juicio de agravios, no solo no han sido desvirtuadas por la mayoría de la Junta Municipal, sino que por la misma se ha venido a reconocer que, efectivamente, el Repartimiento adolece de los defectos enumerados, que no pueden subsanarse con la premura que requieren las gestiones obligatorias del Sr. Alcalde y su Junta Municipal, y que, en consecuencia, cuando se ha venido a reconocer que, efectivamente, el Repartimiento adolece de los defectos enumerados, que no pueden subsanarse con la premura que requieren las gestiones obligatorias del Sr. Alcalde y su Junta Municipal, y que, en consecuencia,

ran notablemente los intereses de unos contribuyentes en beneficio de otros, cuando con arreglo a las Leyes y disposiciones vigentes, todo ciudadano está obligado a contribuir a las cargas de esta clase de impuesto en la proporción que a cada uno corresponda según sus condiciones y sin más excepciones que los pobres de solemnidad, los acogidos en establecimientos benéficos, las clases de tropa de mar y tierra y los menores de 18 años y

Considerando que, con arreglo al vigente Reglamento orgánico de la Administración, año provincial, es de la competencia de Hacienda, hoy de Propiedades e Impuestos, la aprobación o desaprobación de estos documentos cobratorios. Administración acuerda declarar nulo el Repartimiento general de Tortosa girado como uno de los medios sustitutivos del Impuesto de Consumos para el presente año y ordena a la Junta Municipal de esa ciudad que en el plazo de un mes confeccione otro que produzca el ajuste en todas sus partes a los preceptos reglamentarios.

Cartel de desafío

Hace tiempo que en Tortosa, un periódico ramplón, llama al prójimo, LADRÓN, por la más sencilla cosa. Aunque tranquila reposa, de los justos, la conciencia, protesto de la demencia que al periódico acomete, y voy en un periquete a probar su improcedencia.

En primer lugar, yo opino que es más LADRÓN que la urraca todo el que provecho saca del deshonor del vecino, y si Juan o Marcelino, Baltasar, Melchor o Andrés, entendiéndolo al revés, ladroñean a la gente, júguense diéjese por el ojo por el ojo.

Y en segundo lugar, cuando se ha venido a reconocer que, efectivamente, el Repartimiento adolece de los defectos enumerados, que no pueden subsanarse con la premura que requieren las gestiones obligatorias del Sr. Alcalde y su Junta Municipal, y que, en consecuencia,

cifra su insensato afán en cantar el ALIRÓN? ¿Qué valdrá decir LADRÓN, si probarlo es imposible? ¿Por qué restar impasible ante tal provocación? LADRÓN es, en mi sentir, todo aquel que niega a Dios, porque la fé roba a los que en Dios ven su porvenir. Es LADRÓN quien por subir más alto que los demás, ya por nefas, o por fás, el ageno honor mancha y es LADRÓN el que y el que miente, miente

Y ved una cosa rara: Todo el que hace vaticinios sobre falsos latrocinios, esconde siempre la cara. Obrando así, ya declara que su proceder es vil, pues más vale citar a los bandidos de la Guardia civil.

Por mi parte, reto yo al LADRÓN de honras de aquélla a que me demuestro que no es verdad que la carne alimenticia, contiene acuosos, quiere decir de materia nutritiva más, es agua.

Comunicación Provincial

La Excmo. Diputación Provincial de Tarragona celebró la sesión ordinaria de 29 de Agosto de 1915, a las 10 de la mañana, con asistencia de Sr. Vidiella y con asistencia de Sres. Palau, Guasch, Lloret, Borrell, Guarro, Tell, Seoane y Varro. Se comunicó a los señores Concejales de las ayuntamientos de Tortosa, que en las próximas sesiones de concejales en aquellas ayuntamientos que cuentan con fuerza municipal, se tratará de la guerra. Los alemanes se han fortificado en la zona de O'Callaghan.

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de Paris

CIRUGIA GENERAL

Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Tortosa Teléfono. 37

Dr Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
Monitor de la Clínica Tarnier de Paris

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, 1.º, Tortosa Teléfono. 37

Próximamente inauguración Clínica Sabaté Plaza Alfonso XII

NOTICIAS

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento se dió cuenta de haberse anulado por la superioridad el reparto de utilidades. El concejal Sr. Costa recordó muy oportunamente al alcalde y al Concejario que si se hubieran tenido en cuenta las observaciones pertinentes hechas en su día hicieron algunos vocales asociados y él entre ellos, hoy el Ayuntamiento podría tener el cobro dicho reparto. Los ediles republicanos oyeron compungidos esta recordación, pensando seguramente en la influencia de su diputado.

Púsose sobre el tapete en la referida sesión un informe de la Comisión Hacienda proponiendo al Cabildo rescisión del contrato existente en el mismo y el Recaudador de rentas y arbitrios. Este informe, que en la última sesión se presentó firmado de ningún concejal, traía la firma de dos ediles, y, a consecuencia de la irregularidad de la misma, el Sr. Costa, como correspondiente de la causa, pidió la rescisión de la misma.

La rescisión de la misma, que fue aprobada por los propios republicanos, en virtud del cual se facultó al Recaudador para liquidar y pensar las deudas por conceptos de arbitrios y rentas, que tenían en el Ayuntamiento.

El referido edil, así como los otros, quedó incontestado, aprobando la rescisión con una ligereza considerable, y dando también su voto a favor de la misma algún edil que si se le hubieran preguntado, habría respondido que no.

El tren correo de la madrugada llegó a esta ciudad, procedente de Tarragona, 122 reclutas para los reemplazos 1912 de filas, acogidos al cargo de la ley, que teniendo sus familias en esta localidad, han obtenido el servicio del peaje correspondiente en esta población.

El Sr. Costa, con esa desfachatez que le caracteriza para mentir a sabiendas, atribuye únicamente a las gestiones del Sr. Domingo el que se haya resuelto satisfactoriamente el traslado de dichos reclutas a esta ciudad.

Nada menos cierto que lo que afirma el colega republicano. Quienes lo consiguen, merced a su poderío cerca del Gobierno y especialmente en el ministerio de la Guerra, han sido el diputado a Cortes por Roquetas, nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán, que trabaja siempre con la fé y el entusiasmo que le caracteriza defendiendo los intereses de su distrito, y nuestro estimado D. José Nicolau, diputado a Cortes por Tarragona.

Mañana martes, día 31 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una reunión de propietarios de fincas urbanas de este término municipal, para tratar de la conveniencia de que se lleve a la práctica la confección del Registro Fiscal de edificios y solares. El Sr. Alcalde invita a cuantos señores se interesen en el asunto, a concurrir a la reunión.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se saca a licitación y por medio de pujas a la llana, el blanqueo de cuatro salas pertenecientes al edificio «Escuelas de la Merced».

La subasta se celebrará en el salón de actos de las Casas Consistoriales a las 12:30 del día 1.º del próximo Septiembre. El tipo del precio máximo fijado por la Comisión es de 70 pesetas, siendo preciso dar dos manos de blanqueo en las paredes y deberá quedar terminado a los cuatro días de adjudicada la subasta.

Protestamos enérgicamente de que se toleren tales desmanes propios de un pueblo degradado e inculto. ¡Sr. Gobernador! ¿No podría llamarse al orden al Alcalde que padecemos? De su rectitud esperamos.

SASTRE

Por estar fuera de la temporada se confeccionan trajes muy económicos y toda clase de composturas. Plaza del Vall, 22.

Durante los diez o doce días transcurridos desde que se recibió en la Alcaldía el reparto de Utilidades anulado, nos han corrompido los oídos los republicanos con lo que había hecho Marcelino Domingo para que se revocara aquella justa resolución.

Del éxito de las gestiones del diputado accidental, de lo que puede su influencia, dará idea a nuestros lectores la resolución que publicamos en lugar preferente de este número, donde se ponen a la picota de la ignorancia y despreocupación al diputado, al alcalde y concejales republicanos.

Así son todos los triunfos de Marcelino.

En la barriada de Remolinos se están celebrando con gran animación los festejos en honor a Santa Rosa de Lima.

Anteayer recorrió las principales calles de nuestra ciudad una cabalgata anunciando las fiestas, que consisten en bailes, reparto de panoli y juegos populares.

CLÍNICA DENTAL

R. MESTRE

DENCARBÓ, 3, 1.º

Anteayer regresó a Tarragona desde Reus el Gobernador civil sin haber logrado solucionar el conflicto obrero, a pesar de sus incansables gestiones.

Se cree que hoy volverá a dicha población para reanudarlas.

Aviso importante

Los que necesiten dinero a préstamo al interés del 6 por 100 anual diríjense a D. Pedro Subirats (a) Pere de Palles, San Blas, 35, Tortosa.

Ayer, aprovechando la concurrencia de agricultores a la capilla de San Antonio, donde se celebró esta mañana, nuestro joven ingeniero Sr. Victorino Muñoz Buitrago habló, a los allí reunidos, de los notables resultados que ha alcanzado en los campos de experiencias que sostiene, como Delegado en Tortosa del Instituto de Radiactividad, dependiente de la Universidad Central.

Entre ellos, aunque todos movieron interés, lo produjo muy particular los referentes a la viña, teniendo en cuenta que están hechos en un año en que ésta se ha perdido, así en Tortosa como en todas partes; pues parece ser indicio que comprueba la opinión de algunos autores, del especial vigor y resistencia que dan estos abonos a las plantas, contra las enfermedades criptogámicas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Valderrobres D. Antonio Sánchez Andrade.

MUEBLES de todas clases

Manuel Panisello Moncada, 16—TORTOSA.

Presidida por D. José Compte, anteayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos y acordando reunirse en el mes de Septiembre los días 10 y 30.

Mañana martes, día 31 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una reunión de propietarios de fincas urbanas de este término municipal, para tratar de la conveniencia de que se lleve a la práctica la confección del Registro Fiscal de edificios y solares. El Sr. Alcalde invita a cuantos señores se interesen en el asunto, a concurrir a la reunión.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se saca a licitación y por medio de pujas a la llana, el blanqueo de cuatro salas pertenecientes al edificio «Escuelas de la Merced».

La subasta se celebrará en el salón de actos de las Casas Consistoriales a las 12:30 del día 1.º del próximo Septiembre. El tipo del precio máximo fijado por la Comisión es de 70 pesetas, siendo preciso dar dos manos de blanqueo en las paredes y deberá quedar terminado a los cuatro días de adjudicada la subasta.

La policía encerró anteayer en la Inspección de Vigilancia a varios jóvenes autores de algunos robos de cañerías de plomo y hierro cometidos en esta ciudad.

Bébese el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Por el cabo de serenos ha sido detenido esta madrugada un sujeto de esta ciudad que, cargado con un saco de pimientos hurtado de algún huerto, se dirigía muy tranquilamente a su domicilio.

Los vecinos pueblos de Freginals, Masdenverue y Cenia han celebrado estos días sus respectivas fiestas.

Tenemos noticias de que en todas dichas poblaciones se han celebrado festejos con inusitada animación y gran concurrencia de forasteros y sin ningún incidente.

¡ALTO!...

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio. Coronas de oro, a 15 pesetas. Dentadura caucho completa, 60 id. Dientes sueltos, a 4 pesetas uno. Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

Consulta y presupuestos gratis Calle de la Estación.—TORTOSA.

Los campos arrozales de este término municipal presentan magnífico aspecto, esperándose una abundante cosecha, salvo en la clase «bomba» que ha sido atacada de la «roya». La clase «benloch» ha sido también atacada de dicha enfermedad, aunque con mucha menor intensidad.

Dentro de unos quince días empezarán las operaciones de la siega.

A las cuatro de la tarde de anteayer fondeó en el puerto de Barcelona el aviso de guerra «Urania».

CAFÉ EN VENTA

Por retirarse del negocio se vende, a precios ventajosos, en todo o en parte, el mobiliario y demás enseres pertenecientes al café de Ramón Escudero, situado en la calle de la Estación, Ensanche del Temple.

A quienes pueda convenirles diríjense al indicado dueño.

Ha sido detenido un jovencuelo apodado...

En Amposta los empleados de la Estación trataron de hacer huir a los mozalbetes, pero éstos contestaronle a pedradas, causando a uno de aquellos una herida leve.

La Guardia civil de Alcanar comunicó la detención de Jose Plá, reclamado por el Ayudante de Marina de San Carlos de la Rápita.

CENSOS

Las personas que sean propietarias de Censos y por miedo a las trapiondas marcelinescas los quieran vender, si los ceden a precios económicos, los comprará D. Joaquín Gala Curto, auxiliar del Registro de la Propiedad, Plaza O'Callaghan, núm. 3, 3.º

Los vendedores no quedarán tenidos de evicción.

En la «lactancia», las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los HIPOFOSFITOS SALUD.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Si se ofrecen similares, rechácese; la oferta es interesada.

Clínica Cueala

OJOS • OIDO • NARIZ y GARGANTA

Motor eléctrico para múltiples aplicaciones

Lonja 16, (Pes de la Palla)

Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8.

Espectáculos

Teatro del Baleario

La compañía que dirige con tanto acierto el Sr. Nolla y que por espacio de cerca de dos meses nos está deleitando con hermosas obras que verdaderas joyas literarias del catalán, representadas admirablemente por notables artistas, santos estudiosos y siempre muy dados al interpretar los personajes, anteayer puso en escena las nuevas comedias «Flors y violas» y «Disapte de gloria», que alcanzan una buena interpretación, mereciendo justísimos aplausos la Sra. Daroqui y Redondo, así como los Sres. Daroqui, Galcerán, Torrents y Calvo.

Anoche, con un lleno completo en todas las localidades, lo cual demuestra que la compañía gusta mucho al público y que ésta ofrece platos deliciosos y sumamente baratos, representando gran obra dramática en cuatro actos «La verge boja».

Esta producción teatral gustó en extremo y su interpretación fué sublime.

Mercedes Daroqui nos manifestó que posee cualidades grandísimas para el arte. Hizo una creación de su difícil papel, matizándolo con detalles que revelaban que es una buena y estudiosa actriz. Asunción Cassis, con su belleza, con su hermosa figura y luciendo preciosos trajes, recreó a los espectadores con la «Di-

GRAN HOTEL EUROPA TARRAGONA

Completamente reformado

Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre el vapor INFANTA ISABEL
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo
para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas
VALBANERA 5 Septiembre.—Puerto Rico, Ponce, Habana, Guantánamo,
Santiago de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galveston
y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien,
Bañez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con tras-
bordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de
1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 1.ª se
aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Juan Vilaró

Balmes, 25.—Teléfono, 331
BARCELONA

Artículos para reclamo

Petróleo Hahn

Creacion de F. Vibert

LYON (Francia)

Máquina parlante

y DISCOS Opera, Opereta, etc., etc.

Rembla Estudios, 18
BARCELONA

Fotografía artística

EDITH

Paseo de Gracia, 30
BARCELONA

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas
Automóviles

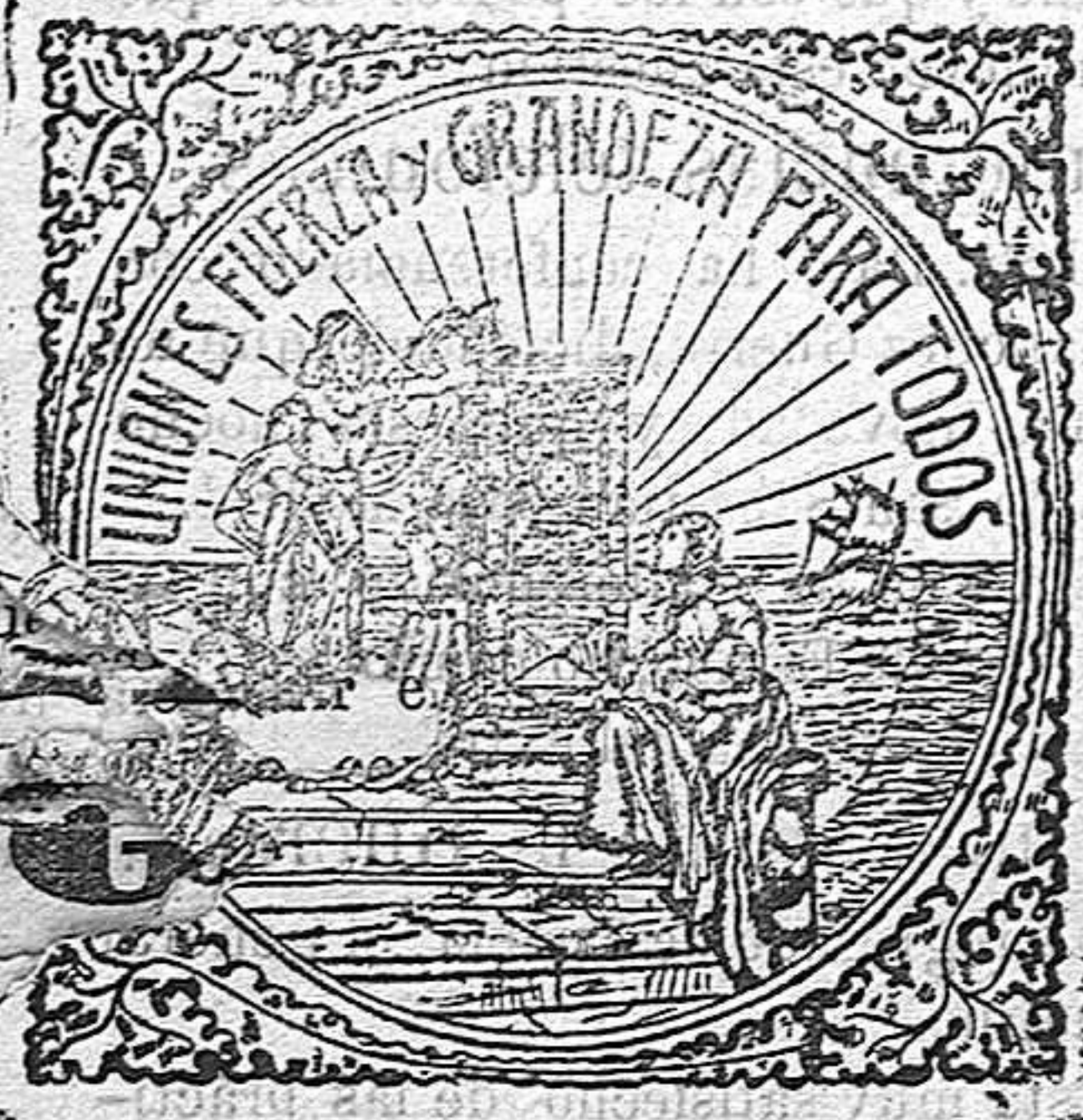
Taller de reparaciones para los mismos
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas

Idem imitación 175

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALOUILLER



EL BRUCH

Domicilio Social: Concepción, 14, REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baidric
Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo del mismo
y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, se-
gún dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los
hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan
para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220'40 y percibieron
sus herederos de «El Bruch» 18.876'50 ptas.

Se encuentra en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pafits,
Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

Agencia Barcelonesa

de Información y Publicidad

EN 63, 2.ª.—BARCELONA

Clinica Cueala, en las provincias de España. En
las provincias del extranjero.—Cróni-
cas y telegramas, papeles e informaciones grá-

Ojos, NARIZ y GARGANTA

las aplicaciones

(la Palla)

de 6 a 8

¡OJO! ¡OJO!

Compra, Cambio y
Venta de cosas usadas

Nuevos

¡GÜES! ¡GÜES!
¡GÜES! ¡GÜES!

Plaza «Callagán»

Tienda y Taller de RELOJERIA

Antigua casa Pedro Grego

Relojes y cadenas de todas clases y
marcas.—Construcción y reparación
de toda clase de piezas para fonógra-
fos, cinematógrafos, fotografía y re-
lojería.—Taller especial para recom-
posición de máquinas automáticas,
de escribir y calcular.—Instalación
de relojes eléctricos.

Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA

Hotel Central Restaurant del Jardín

— DE —
José Forcada

Plaza del Pino
entrada por la plaza del Beato Oriol
Barcelona

Notablemente reformado este Gran Esta-
blecimiento, en atención al crecido favor que
viene dispensándole el público en general,
reune todas las comodidades propias de los
hoteles de primera categoría, conforme lo
tiene acreditando su numerosa clientela
tanto forastera como residente en la capita
que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca
de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y
Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuen-
ta con grandes comedores, salones para ban-
quetes, bonitas y espaciosas habitaciones de-
centemente amuebladas para familias, tim-
bres eléctricos en todos los departamentos,
además de su gran Cocina española y fran-
cesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.

Servicio a la carta y por cubiertos, á pre-
ciosos